Año XIV. Viernes 12 de Diciembre de 1884. Núm. 2424

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12.
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.— Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLÍCASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos. REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Gaceta del 8.—*Direccion de Hacienda de Ultramar.*—Estados de lo recaudado en las aduanas de la isla de Cuba durante el mes de Setiembre del año actual, y en las de la isla de Puerto-Rico los de Agosto y Octubre del mismo año, comparado con iguales períodos del año anterior.

En el mes de Setiembre de 1883 el total de lo recaudado ascendió en la isla de Cuba á pesos 1.437.568.97 y en Setiembre de 1883 á 882.290.46 dando una diferencia á favor del primero de 565.273 pesos 51 centavos.

En la isla de Puerto-Rico el total de lo recaudado escendió: en Agosto de 1883, á pesos 188.109,31, y en Agosto de 1884, á 202.042.87; en Octubre del 83, á 251.692.97; en igual mes del año actual, á 246.798.62 Diferencia de más en Agosto del 84, 13.933 pesos 56 centavos; diferencia de menos en Octubre del mismo año, 4.894 pesos 25 centavos.

Gaceta del 9.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 10.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

Gerona 12 de Diciembre de 1884.

A vuela pluma.

La derrota del gobierno en la Academia de jurisprudencia de Madrid, no se la pueden acabar los conservadores. Un centro que tanto queria al señor Romero Robledo, en el que tanto amigo contaba y tanta influencia derrochaba por dó quier y venir ahora con que ni uno solo de la candidatura ministerial ha triunfado, es lo mas horripilante que puede imaginarse. ¡Pobre gobierno! Bofeton tras bofeton y desaire tras desaire es lo que cosecha en esta tierra de ingratos como diria *El Diario Español* sin querer convencerse de que en España los déspotas no encuentran abrigo ni la arbitrariedad mas alabarderos que aquellos individuos que buscan por la humillacion la satisfaccion de sus apetitos. En la universidad, en los claustros, entre los estudiantes, entre los republicanos de todos matices, entre los demócratas de todas tendencias, entre los monárquicos de todos colores y entre los reaccionarios de todas aguas, en todas partes la situacion encuentra oposicion terrible, denodada, franca é incansable: solo la izquierda, la democrática izquierda la deja en paz y no se mete con la conservaduria ni por todas las diabluras que pueda cometer á las ya cometidas. En el extrangero se juzga á esta jente como jamás se juzgó á partido alguno, y hasta periódicos que antes decian algo en favor de Cánovas y los suyos, vienen ahora diciendo que D. Antonio y sus amigos lo hacen todo lo mal que sabe y que España no puede continuar teniendo al frente de sus destinos á una familia tan falta de juicio, tan destemplada é inconsecuente; es decir, que ni en España ni fuera de casa tiene simpatías el partido conservador y todo el mundo vé muerta una situacion que, dicho sea con todo el debido respeto, nos humilla y nos rebaja.

La derrota en la Academia de Jurisprudencia significa el abandono de la clase mas competente en materia de derecho, y como el gobierno se dejó el derecho para apalear á los estudiantes y violar el sagrado recinto de la ciencia siempre respetado, de aqui que ahora ande torcido, muy torcido por los vericuetos del despecho, de la ira y del afan de venganza.

***

Hasta el bello sexo se subleva en favor de los escolares á quienes el ministro de Fomento no deja de la mano un solo instante aunque inutilmente, porque el cuerpo escolar hace tanto caso de las bravatas de Creus y Cruces como de las coplas de calainos. He aqui lo que publican los colegas de Madrid:

Señor director de *El Porvenir*.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: En la comision de alumnos de las facultades de la Universidad Central se ha recibido hoy el adjunto comunicado de la señora doña Rosario de Acuña, acompañado de una carta, en la cual suplica la remision de copias del mismo á los distintos periódicos de esta capital.

El interés que dicho comunicado entraña, especialmente para la clase escolar, y su proverbial galanteria, me permiten esperar de su amabilidad que se servirá insertar dicho comunicado, por cuyo importante servicio le anticipa las más expresivas gracias, aprovechando gustoso esta ocasion para ofrecerme de V. su seguro servidor y amigo q. b. s. m.

LUIS PARIS Y ZEJIN.

Por la comision de la Universidad Central.

7 de Diciembre 1884.

***

Señor director de *El Porvenir*.

Muy señor mio: Estimaria la publicacion de las siguientes líneas:

Si los acontecimientos universitarios acarrean la pérdida de las matrículas de honor á los estudiantes de la facultad de Medicina de Madrid, pongo en conocimiento de estos, que estoy dispuesto á pagar la matrícula del estudiante que más adelantado esté en su carrera y con mejores notas, poseyendo dicho privilegio lo perdiese por resistirse á entrar en clase mientras no se de satisfaccion cumplida á la ultrajada dignidad de la cátedra.

Con este motivo queda de V. s. s. s. q. b. s. m.

ROSARIO DE ACUÑA.

7 Diciembre 1881.

Ya lo vé el lector, hasta el sexo débil se hace fuerte contra los conservadores, ¡pero cómo! con las armas del dinero que es el arma que mejor puede amparar la debilidad de la mujer. Pues de estos rasgos, los podemos registrar todos los dias lo mismo en Madrid que en provincias, porque en todas partes el espíritu público se manifiesta contra la situacion de un modo que admira por lo unánime.

***

Tambien entre nosotros hay muchos que no han visto con buenos ojos la carta-adhesion de los estudiantes de nuestra Normal. ¿Qué remedio? Hay que conformarse, porque si por un lado la satisfaccion que producen los garrotazos en las costillas de los jóvenes indefensos satisfacen y regocijan á los mestizos marrulleros, por otro bueno es que entre col y col tengan una lechuguita en forma de patriótica protesta de parte de los que, á no tardar, han de venir á sustituirnos á todos en la empresa de enseñar y civilizar á los que vienen detrás de ellos para gozar de veras de las conquistas que nosotros paulatinamente y á fuerza de sacrificios venimos haciendo. La protesta de los estudiantes de la Normal de Gerona tiene, para quien está al tanto de ciertas *circunstancias*, un valor incalculable como tienen esos jóvenes patriotas que se adhieren á los gritos de dolor y á las reclamaciones de justicia de sus compañeros de Madrid indignamente acuchillados. Algunas almas mezquinas no lo ven así y lo sentimos, porque como amantes del prójimo que somos, no podemos por menos de lamentar los pesares ajenos, y más cuando recaen en almas sensibles y católicas á lo Carlos de España y demás santos varones.

En cambio, aplaudimos á los estudiantes con todas nuestras fuerzas y estamos dispuestos á hacer lo propio cuantas veces respondan á las exigencias del deber y á los respetos de la justicia.

***

El 27 del actual se abrirán las cortes y parece que, segun se dice, el gobierno intenta ese mismo dia declarar terminada la legislatura, cerrarlas de nuevo y no abrirlas hasta Marzo. No creemos tenga el gobierno tanto atrevimiento y eso que le concedemos muchísimo; pero si lo hiciera así, mejor para la libertad y para cuantos la defendemos, porque cuanto mas apriete, mas pronto se romperá la soga y sabido es que la que sirve de sosten al gobierno está á punto de romperse. ¿Teme el chubasco? Pues haber tenido cuidado; para nosotros haga lo que quiera el gobierno, su fin está próximo y es inutil todo esfuerzo.

***

Pero esa convocatoria tiene miga, porque sin saber nadie que estaba acordado y sin haber dicho la menor palabra los conservadores, nos sale la *Gaceta* llamando á los Diputados para el dia 27, es decir, á fines del plazo constitucional. Apuradillo andará el negocio y franca habrá sido la advertencia recibida, cuando D. Antonio se pone de puntillas para obedecer y llamar por mas que tenga la intencion de abrir y cerrar las cortes, cosa que dudamos haga no obstante su orgullo y su idiosincrasia.

***

Por supuesto, las oposiciones preparándose para la batalla que será temible y á la que el gobierno se prepara tambien por medio de las chocarrerias de Romero, de los sofismas de Cánovas, de las imprudencias mestizas de Pidal y de..... nadie mas, porque el gobierno no cuenta con otras lenguas en el parlamento, porque los Silvelas no pueden abonarlo, los Torenos no pueden defenderlo y en el Senado los Moyanos, Novaliches etc., etc., le van á dar el disgusto del siglo, y cuidado que combatir estos señores á Cánovas por reaccionario, es lo que se puede decir ni nadie pudiera imaginarse. En cambio, en frente tendrá á los Sagastas, Gonzalez, Martos, Castelar, Sardoal, Leon y Castillo, Canalejas etc., etc., los cuales, llevando la representacion de la verdadera opinion pública, dirán como ellos solos saben decirlo, lo que todavía no se ha podido decir en estos tiempos de Oliveres y Villaverdes y polizontes y genízaros. Ya leeremos, ya leeremos; de seguro que nos hemos de relamer de gusto.

***

¿Y la izquierda? La pobrecita come, duerme y no combate á los conservadores. Para ella esto es Jauja, está en el limbo y entre entenderse con Cánovas del Castillo y Romero, entre combatir á Sagasta, entre decir una cosa distinta cada quince minutos, entre dar un espectáculo cada diez y comer cada cuatro arrojándose á si misma los platos á la cabeza, pasa esta miserable vida expuesta solo á sufrir indigestiones mas pesadas que las que ella produce á la opinion general del pais, porque la verdad es que, escepcion de los conservadores, los periódicos todos liberales y no liberales desde *El Siglo Futuro* hasta *El Porvenir* y *La República*, todos hablan de ella con una indiferencia, ponen sus defectos é inconsecuencias tan de manifiesto, le extienden la partida de sepelio tan unánimemente, que la pobre no sabe como salir de los comedores sin recibir una rechifla de paraiso tendido.

Para tener todos los defectos, hasta posee en alto grado el de la ingratitud con sus mejores amigos como, por ejemplo, el señor Gonzalez Fiori, que ha tenido que suspender la publicacion de su periódico en vista de las indignidades que se han cometido con él despues de los sacrificios hechos. De manera que *La Izquierda Dinástica* era el único órgano que la izquierda tenia en Madrid, y se ha quedado sin él precisamente en estos momentos en que está haciendo el caldo gordo á fondistas y cafeteros, y en que sus miembros rurales se *empapusan* de lo lindo en *restaurats* y fondas que

muchos jamás pisaron y en los que hacen de Eliogábalo por aquello de que quien sabe si se verán en otra. ¡Pobre izquierda! A todo esto dicen algunos de sus ilustres próceres que en breve será poder, á lo cual contestamos que no nos pesaria, porque asi ni quedarian los rabos como suele decirse. Pero aunque cuenten con Cánovas y reciban instrucciones de Cánovas, y Cánovas sea el Duque y el Duque sea Cánovas, tendremos que «ni yo soy su compadre ni ese es el camino de Ronda» como diria la anécdota popular. Sueñan y no es extraño; hacen las digestiones muy pesadamente y el cerebro se afecta en cuanto el estómago sufre.

* * *

Nada mas y hasta otro dia.

NECROLOGIA

de la Hermandad de San Jaime de Massanet de la Selva, fallecida el 23 de Octubre á consecuencia de una genialidad conservadora. R. I. P.

I

Hace unos tres á cuatro años que el que entonces era presidente del Ateneo Barcelonés, en su discurso inaugural, buscando las diferencias entre el hombre y el bruto, decia que estas no deben buscarse en la individualidad, sino que se encuentran en la colectividad; y que las dos cualidades que mas distinguen al hombre, son el sentimiento de amor á la patria y la religiosidad, sentimiento, el priprimero, que lo puede haber experimentado cualquiera que haya estado separado de su pais natal, siquiera haya sido á poca distancia y por breve tiempo y por el que se siente con un deseo irresistible de volver al suelo que lo vió nacer; y el segundo es tan cierto, que no hay nacion, pueblo ni tribu que no profese una religion que contenga mayor ó menor grado de moralidad segun el estado de ilustracion de sus pobladores; asi resulta que el protestantismo y, sobre todo, el catolicismo, son profesadas por los pueblos mas cultos del mundo.

Hay gran parte que, preguntados que religion profesan, responden que ninguna, pero examinados á fondo tienen sus creencias religiosas mas ó menos ajustadas á una religion definida, y si alguno, por escepcion, no tiene la mas ligera sombra de ella, es que no es capaz de esperimentar un sentimiento tan elevado, no tiene de hombre sinó la materia, es un aborto de la naturaleza.

Además de estos dos sentimientos, tiene el hombre un instinto que, si bien no le es peculiar pero sí mucho mas arraigado que en los demás individuos de la escala zoológica: este es el instinto de *sociabilidad*; y con ello excluyo ese instinto llamado de reproduccion que incita á los animales, lo mismo que al hombre, á que se junten dos de distinto sexo. Por aquel, el hombre desde su creacion se ha juntado con sus semejantes para fines distintos segun la naturaleza de cada localidad, instruccion, ideas predominantes, etc., etc.; y como el estado moral de la sociedad está en razon directa con su ilustracion, resulta que el fin propuesto en las asociaciones, ha sido tanto mas elevado cuanto mas ilustrados sus asociados; por esto, porque la luz se difunde en todas partes, han desaparecido y van desapareciendo ciertas asociaciones que, por fútiles pretextos, á veces excitaban á luchas patricidas en las que no se hacia otra cosa que destruirnos mutuamente, y en su lugar se han creado otras que diriman las cuestiones por la palabra y en vez de imperar el mas fuerte, impera la razon.

Como han desaparecido aquellas manias caballerescas propias de la edad media y en su lugar domina el amor al trabajo, se han desarrollado vertiginosamente la industria y el comercio de todas clases; y como no siempre ha sido tratado el obrero con todas las consideraciones á que se ha hecho acreedor por parte de sus amos, de aqui han nacido esas, hoy respetables, asociaciones de obreros que se conocen con el nombre de sociedades cooperativas cuyo fin no es otro que crearse cierta independencia, cierta respetabilidad en frente al capital y, en definitiva, socorrerse mutuamente en estado de salud y procurarse medios de instruccion. Este fin enaltecible bajo todos conceptos, ha sido respetado y en su empresa ha sido coadyuvado el obrero por hombres eminentes sin distincion de matices, y hasta el presente no tengo noticia de que ningun representante del gobierno haya tenido la humorada de constituirse en destructor de una obra tan magna como son estas asociaciones, que á la vez que han proporcionado trabajo á millares de obreros que carecian de él, les han proporcionado subsistencia, apagándoles el hambre en distintas ocasiones, particularmente cuando una huelga ha venido á paralizar los talleres.

Además, han venido otra clase de asociaciones benéficas, que por el fin que se proponen, pueden considerarse de un órden mas elevado aún; me refiero á esas Hermandades de socorros mútuos que se crean hasta en los pueblos mas insignificantes. ¡Qién de los lectores no conoce los inmensos beneficios que reportan á la Humanidad! Esta clase de sociedades están compuestas generalmente de gente del pueblo, de gente que con su cuotidiano jornal pueden atender, apenas, á su subsistencia y á la de su familia, y como los ahorros que pueden hacer, á pesar de observar la mas escrúpulosa economía doméstica, son escasos el dia que una enfermedad viene á impedirle el dedicarse á sus quehaceres, no sólo se encuentran privados de los medios necesarios para atender á su curacion, sino que, además, su familia se halla en un estado precario pues no tiene que comer. Para obviar estos inconvenientes, vino la creacion de estas sociedades que pueden considerarse como cajas de ahorros del obrero en pequeña escala, que en vez de redituar el tanto por ciento proporcional al capital desembolsado, por una exigua cantidad mensual (2 ó 4 reales generalmente) tiene con que atender á lo mas necesario si tiene la desgracia de enfermar, amen de la prestacion personal que vale tanto ó mas que el dinero. Cuando uno de sus individuos enferma, de conformidad con los estatutos por que se rige la Hermandad, percibe una cantidad diaria que depende de la clase de enfermedad que padece y con la que tiene para el gasto de medicina y médico, ó cuando menos, supliendo el jornal que no gana, para apagar el hambre á su familia, ya que hay la costumbre muy comun, sobre todo en poblaciones pequeñas, de contratarse con el médico y farmacéutico por una cantidad anual.

Al verse el enfermo socorrido por este estipendio, se siente satisfecho y esta emocion puede coadyuvar, y no poco, á la curacion de su dolencia; tanto es esto verdad, que en varias ocasiones puede mas la medicina moral que todas las drogas contenidas en los frascos de la farmacia.

Además de la cuota que percibe el enfermo, los demás hermanos se prestan á velarle durante la noche y esto tambien le sirve de gran consuelo y alivio, ya que por mas que los vecinos y parientes sean en grado sumo caritativos y misericordiosos, viene que se cansan.

Como las ordenanzas de cada Hermandad son distintas segun el modo de ser de sus miembros, semejante á lo que sucede en el ejército que son segun la clase de arma, se hace mas todavia en alguna de ellas, como sucedia en la difunta Hermandad de S. Jaime. Compuesta esta asociacion, en su inmensa mayoria, de la clase llamada *menestral* y viviendo de lo que producen las tierras, cuando enfermaba uno de los asociados, los dias que mediaban desde que su médico les daba de baja hasta el de alta inclusos los de convalecencia, tenia uno de la Hermandad, por turno, á labrar sus tierras, resultando que, aun cuando enfermase en épocas en que las faenas agrícolas no pueden demorarse como sucede en la siega, siembra, etc.; estas se hacian, lo que, además de los beneficios materiales que les reportaba, causaba profunda satisfaccion en el ánimo del paciente, que ya he indicado cuanto puede contribuir á la curacion del mal.

Asi como toda clase de asociacion sirve, sin darse cuenta, para ilustrarse sus asociados por la recíproca comunicacion de sus ideas é impresiones en el trato y en las reuniones, y tratándose se estrechan los vínculos de amistad desapareciendo paulatinamente ciertos rencores que en su interior puedan caber, en estas, además, se educan sus sentimientos y viendo y practicando el bién, su corazon se siente impulsado, tambien sin darse cuenta, á acciones nobles y generosas basadas principalmente en la caridad, desapareciendo cierto estado de ferocidad que se observa en algunos, debido á su escasa instruccion.

Como para la curacion de ciertas enfermedades requiérese la adquisicion de algunos aparatos como son bañeras, jeringas, vendages, máquinas eléctricas, etc., etc., y estos la clase menesterosa no siempre tiene alcances para poseerlos, de aqui otra de las ventajas que reportan estas sociedades, pues con una buena administracion pueden irse adquiriendo.

Seria cosa de nunca acabar el esplicar los beneficios reportados por ellas, los que no se ocultarán á la clara inteligencia de mis caros lectores, pero antes de concluir este pesado escrito, me permitiré hacer una observacion. Buscando algunos moralistas las múltiples causas de la prostitucion, háse notado que una de ellas es la *necesidad.* Valgámonos de ejemplos. Supongamos una familia compuesta de un matrimonio, en estado miserabilísimo, que viven con mucha pena gracias al jornal que gana el esposo; supongamos que este enferma y que le aqueja una de esas enfermedades crónicas que acaban con los escasos recursos de una casa pobre. El pobre marido necesita la asistencia del facultativo y este le prescribe, además de medicinas, medios encaminados á su reconstitucion; el infeliz, al verse ante el cuadro espantoso de la miseria, gime y padece, no sólo por el mal físico que le tiene postrado en cama sinó, y mas aún, por el dolor que le embarga el espíritu; pierde la esperanza de curarse y en sus ensueños de debilidad, le aparece constantemente el espectro de la muerte que le desgarra el alma. En situacion tan aflictiva, su virtuosa esposa busca en su derredor un medio con que poder ausiliarle, no se siente con ánimo de llamar á la puerta de un vecino y, en su desesperacion, le aparece uno de esos criminales que por desgracia existen en la sociedad y con un deseo satánico le ofrece dinero.....; se encuentra en medio del Océano en lucha terrible, el amor de su esposo de una parte y la honra de otra......; lucha y vacila......; insiste aquella infernal aparicion y ella, olvidando aquel sacrosanto juramento del matrimonio, cede, no tomando parte su voluntad, llevada en aquel momento tan solo del vehemente deseo de poder ausiliar á su querido esposo. Pero llegada la enfermedad á un estado adelantado, es imposible su curacion; ella le lleva aquello que antes podia haberle librado de la muerte, pero parece que le produce el efecto de un veneno, y muere. Encuéntrase ella pobre, deshonrada y viuda y si no tiene bastante fuerza de voluntad para vencer nuevas tentaciones, puede facilmente deslizarse por la vertiente del crimen é ir á parar al fondo del abismo.

Supongamos otra familia compuesta de padre é hija tambien en estado precario, que no tienen otro medio de vivir que lo que producen los brazos del primero; viene una larga enfermedad á postrarle en cama; pronto quedan agotados sus escasos recursos; continua la enfermedad y aquella tierna hija que ha sido un modelo de honradez, se halla sumida en el mas profundo dolor al tener que presenciar como su padre padece y ella no puede aminorar sus penas. Si en medio de tanta desgracia no hay una alma misericordiosa que le tienda su mano protectora, se concibe que aquella pobre criatura puede sentir los efectos de la desesperacion, y si en medio de ella viene Luzbel á tentarla, ella, sin querer, puede dejarse rasgar el velo de la castidad, llevando para siempre en su frente el estigma de la deshonra. Muere su padre, y ella queda desamparada y, lo que es mas terrible aún, que toda la gente la señala con el dedo y ella, aburrida, no pudiendo continuar en tan triste estado, puede precipitarse por el camino de la perdicion. Pues bien; todo esto es posible que suceda, y con la creacion de estas instituciones benéficas no solo el paciente puede salvarse de la muerte, sinó que aquella virtuosa esposa y esta casta hija continuarán por el camino de la honradez.

En resúmen: la creacion de estas sociedades es uno de los modos de asociarse el hombre, es la expresion de ese instinto innato en el hombre llamado *sociabilidad,* instinto que juntamente con otros carácteres, constituyen las diferencias mas radicales entre el hombre y el irracional, y por el fin propuesto, que es en estremo moral, esencialmente caritativo, segun mi criterio, deben ser respetadas estas Hermandades por todo aquel que se precie de tener sentimientos humanitarios, sobre todo por aquel que, siendo casado y encontrándose padre de familia, tiene ocasion de comprender cuanto vale la virtud de una esposa y la castidad de una hija, y no solo deben ser respetadas por el hombre de las condiciones antedichas, sinó que debe constituirse en su protector aquel que, además de *poseerlas,* se halle desempeñando un cargo que le impone la obligacion de velar por su prosperidad.

No hay necesidad de forzar mucho la imaginacion para comprender que la sociabilidad és el principio fundamental de la sociedad, y esto no puede ocultársele ni es posible concebir que lo ignore el que ha asistido á las aulas universitarias, que despues adquiere un título facultativo y luego, ejerciendo la abogacia, se gana un sueldo de 80,000 reales anuales despachando en su bufete. A un hombre que, conociendo cuanto queda apuntado, echa por tierra un edificio semejante, es que quiere disolver la sociedad y destruir la caridad y la moral.

¿Qué calificativo aplicariais, lectores, á un médico que, valiéndose de la ciencia que posee, en vez de propinar medicamentos para curar un paciente que estuviera bajo su cuidado, le administrase un veneno con

toda intencion de matarle?

J. S. C.

Massañet de la Selva y Diciembre del 84.

Gacetilla General.

En breve parece verá la luz pública en Lloret de Mar un periódico quincenal con el título *El Lloretense*, el cual no tendrá carácter político.

—Nuestro colega *El Demócrata* dice que, por fin, los fusionistas de esta ciudad hemos encontrado el comité despues de cabildear muchos meses sin poder llegar á una inteligencia. Se conoce que el colega bebe en buenas fuentes. Los fusionistas, como nos titula, no nos hemos parecido nunca á los posibilistas que siendo pocos están siempre mal avenidos. Ni para conceptuar republicanos á los señores Güell y Botet pueden ponerse de acuerdo, y eso que la cosa es facil. Y si no, ahí están las últimas elecciones; todavia no hemos podido conseguir se entiendan y nos digan los de Gerona si las elecciones de La Bisbal han sido ó no legales, y cuidado que *La Publicidad* y *El Palafrugellense* han hablado con una claridad pasmosa, dejando aparte las pruebas que hemos podado de las mistificaciones republicano-conservadores-federales de algunos amigos *in partibus in fidelium* del apreciable compañero.

Ya vé si hay diferencias entre nosotros y los posibilistas, para que se venga *El Demócrata* faltando al octavo mandamiento.

—Despues de haber subido un poco la temperatura estos pasados dias, anteayer y ayer volvió el frio ha dejarse sentir de un modo bastante sensible.

—Por el delito de atentado contra la autoridad, el señor Juez de Figueras cita, llama y emplaza á un jitano llamado Pablo Vila y Cortes (á) Rinus.

—Segun dice un colega, ha llegado á esta ciudad el conocido actor señor Grifell con la aplaudida actriz señora Mora y demás partes de la compañia que viene ha actuar en el teatro del Centro. Parece que mañana tendrá lugar la primera representacion.

—Por haberse ausentado de Ripoll, el Fiscal de la Guardia civil de esta provincia, llama, cita y emplaza al individuo del cuerpo Manuel Fernandez Alvarez.

Tambien, y por el mismo motivo, el Fiscal de la Comandancia de Carabiros de esta provincia llama, cita y emplaza al individuo del cuerpo, Francisco Perucha Llorente.

—A un labrador que ayer vino á esta capital con objeto de moler unos sacos de trigo, le robaron del bolsillo de la chaqueta dos duros que cuidadosamente llevaba atados al pañuelo.

Eran de oir los lamentos del *pagés* por la perdida del pañuelo y su contenido.

—Por la Alcaldia de Castelló de Ampurias, se han expuesto al público por 15 dias las cuentas municipales de los años 1880-81; 81-82 y 82-83.

—Han merecido la aprobacion del Rectorado los nombramientos hechos por la Junta de Instruccion pública de esta provincia á favor de doña Raimunda Mantlleu para Llanás, doña Sabina Sierra para Camprodon, doña Filomena Serrat para Vilafant y doña Modesta Butiñá para Fontcuberta.

—Si nuestros informes son exactos, dentro de muy breves dias desaparecerá de nuestra frontera el cordon sanitario. Ya es hora de que desaparezca.

—Por circular mandada á las capitanias generales, se ordena que desde el 1.° de Enero próximo vistan el uniforme en todas las dependencias militares, como igualmente los individuos que, perteneciendo á cualquier cuerpo del ejército, tengan que ir á ellas por algun asunto.

—En distintas ocasiones nos hemos lamentado de la carencia en que continua el pan y, por mas que hubiéramos querido demostrar la razon en que nos apoyábamos, siempre hubieran resultado estériles nuestros esfuerzos. Sin embargo, preciso es que hoy volvamos á insistir en el mismo tema, tanto mas cuanto que sabemos por buen conducto que las harinas se cotizan á precios baratísimos. En confirmacion de lo que decimos, llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente suelto tomado de uno de los autorizados periódicos de la capital del principado:

«Cuando tan pocas noticias satisfactorias podemos comunicar á nuestros lectores, sentimos especial placer al poder participarles que, gracias á las gestiones hechas por el señor Coll y Pujol cerca de los tahoneros, han accedido éstos á rebajar el precio del pan, pues desde esta semana costará un cuarto ménos por las tres libras.

Hé aquí como queda demostrada la certeza de lo que hemos dicho más de una vez; esto es, que el pan se vendia á precio exagerado.

Creemos firmemente que la rebaja podria ser aún mayor, sin quebranto por parte de los tahoneros, pues hay grandes existencias de trigos, que se cotizan á precios económicos.»

Preciso es tener en cuenta lo dicho pues las clases menesterosas están ya en una calle sin salida y, si los tahoneros continuan con su conservacion de precios, al Ayuntamiento toca resolver.

Demografia Provincial.

El movimiento de poblacion en Gerona desde el 27 de Octubre al 30 de Noviembre últimos, ha sido:

Nacimientos.—Lejítimos 42 (24 varones, 18 hombres) ilejítimos 11 (3 y 8 respectivamente); Total 53.

Defunciones 68. De estos han muerto de 1 año 7; de 1 á 5 años 10; de 5 á 10 años 6; 6 de 10 á 20 años, 9 de 20 á 40, 9 de 40 á 60 y 21 de 60 en adelante

Los fallecimientos han sido; 1 de viruela, 2 de krupp, 1 de Tifus abdominal, 38 de varias otras enfermedades infecciosas, 8 de tisis, 1 de enfermedad aguda en los órganos respiratorios, 13 de apoplejia, 3 de diarrea, y uno de enfermedad comun.

En la provincia, el movimiento acusa el resultado siguiente durante el mismo período de tiempo:

Nacimientos 880; lejítimos 860 (441 varones y 419 hembras) y 20 ilejítimos (5 varones y 15 hembras).

Fallecidos 666 descomponiéndose en las edades siguientes: 118 de 0 á 1 año; 85 de 1 á 5; 29 de 5 á 10; 30 de 10 á 20; 65 de 20 á 40; 83 de 40 á 60 y 156 de 60 años en adelante. De estos han muerto; 3 de viruela, 3 de sarampion, 5 de escarlatina, 13 de difteria y crup, 5 de coqueluche, 10 de tifus abdominal, 4 de tifus exantemático, 6 de disenteria, 3 de fiebre puerperal, 4 de intermitentes palúdicas, 68 de otras enfermedades infecciosas, 36 de tisis, 83 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 66 de apoplegia, 12 de reumatismo articular agudo, 21 de diarrea, 8 de cólera infantil y 312 de varias enfermedades.

De modo que en Gerona, el censo ha bajado en 15 almas durante el período á que nos venimos refiriendo, mientras que en la provincia se ha experimentado un aumento de 214.

Correo de Madrid.

Del dia 8.

Entre los estudiantes que han de ser sometidos al Consejo universitario figuran, segun noticias los Sres. Labra, Ortiz de Pinedo, Michelena y Guillen.

—Ayer se decretó la cesantia del jóven estudiante Sr. Labra, que ocupaba una plaza de aspirante en la intervencion de lenguas del ministerio de Estado.

La influencia funesta del Sr. Pidal se revela hasta en los detalles, que demustran hasta que punto se ha hecho el árbitro de la situacion.

—Con destino á nuestra marina de guerra, ha comenzado la construccion de tres torpederos en los arsenales ingleses y de uno en Francia.

—No es cierto que al señor general Sanz se le haya concedido el sueldo de asamblea disfrutando tan sólo el de cuartel.

Correo de Cuba.

—Dice *La Union* de Consolacion del Sur:

«Hace tres dias que las nubes nos están enviando agua; en verdad que falta hacia, porque de este modo nuestros vegueros podrán con mas facilidad dedicarse á la siembra y resiembra de la planta que tanto trabajo les ocasiona. Hemos visto algunas vegas despues de los primeros chubascos, y nos hemos alegrado ante la bella perspectiva que presentan, y porque la cosecha venidera creemos que dará los mejores resultados.

Los vegueros se encuentran muy animados; en continuo movimiento la compra y venta de posturas, tanto de aqui como de fuera; así es que se hallan contentos, y mucho mas con los aguaceros que, tan á tiempo nos han visitado.»

—De un periódico de la Habana:

«Cuantas noticias van llegando á nosotros, son de que las últimas lluvias han sido tan torrenciales como en la Habana, en todas partes. Los trenes de las empresas ferro-carrileras han sufrido demora por las inundaciones de las líneas, llegando el agua en la playa de Marianao, hasta cruzar sobre las planchas que en aquella estacion habia. En las líneas del Urbano del cerro y Jesús del Monte, hubo mil peripecias, ocasionadas por la mucha corriente del agua, que fué causa del descarrilamiento de la mayor parte de los carros que hacian el servicio.

No ha llegado á nosotros noticia alguna de desgracia personal.»

—Han sido denunciados los periódicos *La Tarde* y *La Luz*.

—El *Diario de Matanzas* pública la siguiente noticia:

«Desde esta madrugada corre como válida por Matanzas la noticia de que anoche habia sido muerto el ya célebre bandido Roselló, refiriéndose el caso con estos detalles:

«Un individuo que iba en coche desde Matanzas se apeó mas allá del sitio conocido por «Tio Quinco,» negándose á pagar al cochero. En la disputa consiguiente, el cochero pidió auxilio á un sargento de artilleria que andaba por allí de paseo. La disputa pasó á ser entonces con el sargento, dando por resultado que el individo se negase y le decerrajase dos tiros, sin hirirle.

A los tiros y al aviso que llevaba el cochero, del castillo de Peñas Altas, próximo al sitio de la ocurrencia, salieron tres soldados que persiguieron al malhechor, dándole muerte.

Reconocido el cadáver por algunos vecinos, afirmaban que era el de Roselló, y de aqui que la noticia circulase.

Esta mañana fué trasladado el cadáver á la cárcel para ser identificado, resultado ser el de un tal Garcia, segun unos, ó Hernandez Gutierrez segun otros; cuatrero, bandido, secuestrador y licenciado de presidio.»

—Es curiosa la siguiente noticia que leemos en un periódico de la capital:

«En el vapor *Federico*, llegado hoy de Cádiz, ha venido una señora de esas que tan buenas son para un fregado como para un barrido y que pudiera servir por lo menos para vicepresidenta de los Estados-Unidos, si la candidatura de allá hubiera tenido suerte. Vestida de hombre y pasando como tal entre los pasajeros de proa, y desapercibida para la contaduria del vapor, navegó con suerte hasta la mitad del viaje en que fué descubierta y puesta á declaracion. Dijo que es natural de la provincia de Santander y que venia á América en busca de fortuna, pues que tiene tres hijos pequeños que ha dejado al cuidado de su madre. Merece proteccion esta intrépida madre que se sabe poner los pantalones para hacer ver que no necesita de ellos.»

—A la hora de la salida del correo se cotizaba el oro de 228 3|4 á 229 por 100.

Provincias.

Dicen de Borja que el Ayuntamiento de aquella ciudad trata de construir un cuartel que reuna todas las buenas condiciones posibles en esta clase de edificios.

—Dicen de Sevilla que el arquitecto municipal D. Aurelio Alvarez ha cedido dos capiteles árabe-bizantinos que se colocarán en la Giralda al realizar las obras de restauracion que se proyectan, en sustitucion de los modernos é impropios algimeces.

—Segun *El Amigo*, de Cartagena, el comandante jefe de la Guardia civil de la provincia de Murcia, Sr. Gonzalez de Rivera, ha sido reducido á prision.

—Toda una familia, padre, madre y dos hijos, ha muerto por asfixia en Puerto Llano. Careciendo del suficiente abrigo una de estas noches, introdujeron en la habitacion una lata con carbon de piedra encendido, y á la mañana siguiente todos estaban muertos.

Variaciones Atmosféricas.

Dia 10.—Temperatura—á las ocho de la mañana 1, bajo 0; á las doce 11, sobre 0; á las siete de la tarde, 9.

El barómetro señaló 760 m.

Dia 11.—A las mismas horas 0, 9 y 6, y 762 el barómetro.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

San Sinesio mr. y Sta. Dionisia vg.

Santo de mañana.

Santa Lucia vg. y mr.

Electro-imanes.

Una aplicacion de los electro-imanes, recomendada por un periódico de medicina de Glasgow, consiste en el empleo de tales aparatos para extraer del cuerpo de los obreros, heridos por las chispas del hierro que forjan, las partículas del hierro introducidas bajo la epidermis, así como tambien es sistema inmejorable para operaciones oftálmicas, motivadas por accidentes de esta naturaleza.

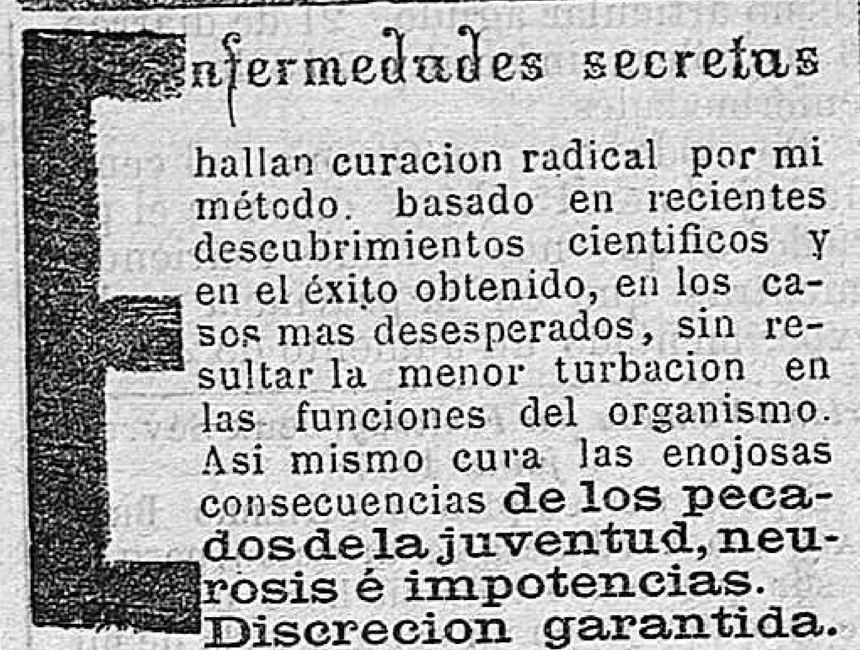
Imp. de «La Lucha.»

ANUNCIOS.

CAFÉS.

Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila. Se tuestan diariamente.

Fábrica de chocolate de Secundino Gruartmoner, calle Mercaderes, número 10. 10—13



nfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias **de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias. Discrecion garantida.**

Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

Dr. BELLA. P.

—PARÍS, 6.—Place de la Nation 6.—

Individuo de muchas sociedades científicas.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores los internos como externas, recomendamos eficazmente el Extracto anti-herpético de *Dulcámara* compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la *Constitucion*, esquina ála calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona, Farmácias de *Ametller*, *Coll* y Vives. C.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente lasangre, la cual constituye el manantial de mi vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estóaagla y á los intestinos su accion normal, regularizas las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse, del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radicacura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ò que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelan las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines, iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la

GALLETA DE FUGUS

PREPARADA
POR EL FARMACEUTICO
EDUARDO MARTINEZ DALMAU.

que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

(PROSPECTOS GRATIS.) (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: *Al* por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del *Dr.* Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

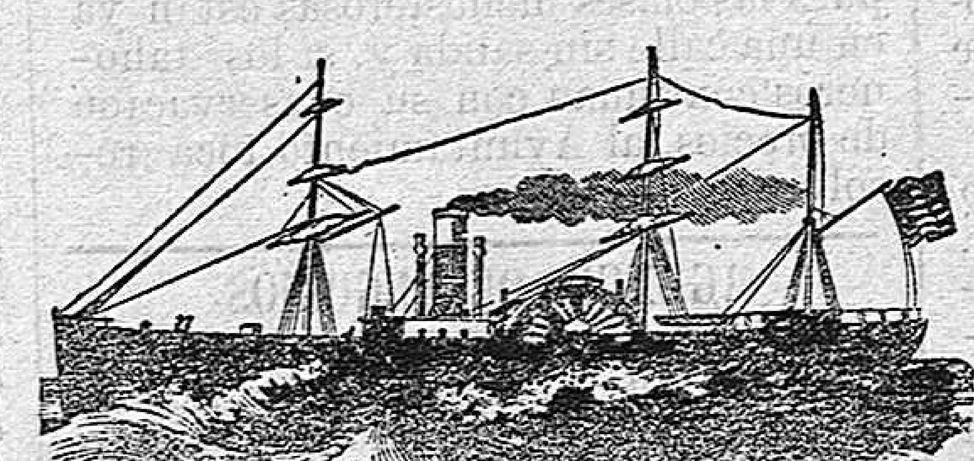
Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de *Ametller*, Coll y Vives. C.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *Pacífico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 24 de Diciembre saldrá de Barcelona

CIUDAD CONDAL.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE SALA Y VIDAL.

Saldrá el 31 de Diciembre el magnífico vapor español

VIDAL SALA,

su capitan don Jose Antonio de Luzárraga.

Para Montevídeo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece su acreditado y esmerado trato.

Precios: 1.ª 140 duros: 2.ª 100 duros, y 3.ª 40 duros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla Santa Mónica, n.º 21, principal.—Agentes de Aduanas, Sres. Sintes y Orfila, calle Cristina, n.º 5, bajos.—*Barcelona.* R.

NOTA.—La carga ha de ser entregada en el muelle del rebajo, Machina n.º 1.